



DECLARACIÓN N.º 109

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo, el proyecto de Ley Nacional que tiene como fin suspender todo aumento de precios en los servicios de Tecnología de la Información y Comunicación, presentado por los diputados nacionales por la provincia de Entre Ríos: Ledesma Tomás, Bordet Gustavo, Gaillard Carolina, Osuna Blanca, Galimberti Pedro y demás legisladores del país.

Sala de Sesiones. Paraná, 25 de abril 2024.

Julia Carioni Orsuza
Secretario

Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente

Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. CORA
EXP. N° 26986

